



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 6 De Jueves, 19 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920220006100	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Mario Alexander Castañeda Sanchez	18/01/2023	Auto Decide - Termina Aprehesión
08001405300920220080600	Procesos Ejecutivos	Banco Av Villas	Neis Velez Gloria	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300920220080500	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Diosa Noemi Castro De La Rosa	18/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Niega Embargo Pensión
08001405300920220080500	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Diosa Noemi Castro De La Rosa	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300920220079700	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Shirley Romero Prieto	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

048986b4-593d-4bcc-80b9-1d2c2578d9ef

Firmado Por:
Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cddc38b023fac16627365f868a30a3309ff982bbda50859b601a6e12186a3413**

Documento generado en 18/01/2023 11:26:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>